



pnaga de Unilla, habiéndose repuesto considerablemente en ellos.

El jueves de la semana pasada se abrió el gran teatro en Strasburgo con la ópera Carlos VI. Asistía a la representación el Sr. de Bismark-Bohnen, sobrino del gran canciller y gobernador de la Alsacia-Lorena...

Dice el Diario de Barcelona: «Conviene que por quien corresponda se uniformen los escudos de armas de la nación, pues mientras la mayor parte de las dependencias del Estado usan el que se arregló heráldica y científicamente, representando los diversos reinos de la nación española...»

Una carta de Aguas Buenas que publica un diario de esta corte, dice que se hallan en aquel punto diferentes hombres políticos de España, así moderados como radicales revolucionarios que toman las aguas y viven tranquila y apaciblemente. Y añade: «El duque de Montpensier hace una vida sumamente sencilla, consagrándose con preferente atención al cuidado de su hija. Pasea mucho y habla indistintamente con todos los españoles que aquí estamos, por supuesto de cosas indiferentes.»

He visto en los periódicos de esa que el duque de Montpensier no ha pensado nunca en el matrimonio de su hija con D. Alfonso.

Así es la verdad, según se dice. El duque de Montpensier se irrita cuando se supone que puede hacer objeto de proyectos políticos la colocación de sus hijos.»

El día 5 tuvo lugar en Cádiz la instalación de la junta provincial de Agricultura, industria y comercio, nuevamente nombrada, y en la cual se dió cuenta del proyecto de dos canales de iriego derivados del río Guadiaro, y va-

rios expedientes de servidumbres pecuarias, acordando por último, entre otras cosas, y a propuesta del Sr. O Ferrall, dirigir una petición al gobierno, para que disponga se establezca en aquella provincia una de las escuelas de agricultura que proyecta crear.

Dícese que van adelantando los trabajos de la sociedad que trata de formar algunas colonias nuevas en Sierra Morena, lo cual hará aumentar la producción, puesto que entrarán en cultivo muchos de los terrenos que hoy existen cubiertos de monte, y por tanto sin dar el producto de que son susceptibles.

Leemos en la Epoca: «Dícese que los orleanistas y los legitimistas se han puesto de acuerdo para trabajar en favor del conde de París, presidente de la república, de modo que la fusión que parecía comprometida en el terreno monárquico se halla fácil bajo la égida republicana. El conde de París puede, sin faltar a sus antecedentes ni comprometer su porvenir, aceptar la presidencia de una república, al paso que Enrique V no puede ser jefe de la nación sino como rey de derecho divino. Anádesse que los legitimistas aceptarían la presidencia del conde de París. Una vez presidente el conde, cuando Enrique de Borbon llegase a morir, su legitimidad se hallaría en el poder en la persona de su sobrino, y toda la cuestión consistiría en cambiar el título del jefe del Estado. Por eso votaría la derecha la república con tal que estuviese segura de tener a su frente pronto al jefe de la familia de Orleans.»

Un colega dice que el doctor Mata habrá de dejar su puesto de senador si es nombrado gobernador de Madrid.

Indica un colega a los señores Masa Sanguinetti y Frago para gobernadores de provincia.

El Gaulois asegura que el Papa ha redactado ya la bula de excomunión mayor contra Victor Manuel.

De los veinte y dos regidores elegidos en Roma, diez y siete corresponden al partido conservador liberal. Los demás son partidarios de la monarquía, pero harán oposición administrativa.

Los diputados republicanos de la Asamblea francesa trabajan para formar un numeroso grupo con el nombre de Unión republicana, que reuna en su seno a cuantos desean que la república se consolide en Francia.

Los habitantes de París que han sufrido pérdidas en sus bienes a causa de los procedimientos de la Commune van a ser indemnizados. El Estado abonará

una cuarta parte de la indemnización y el municipio las otras tres.

El directorio republicano federal ha publicado hoy su anunciado manifiesto a los hombres del federalismo. Los señores Pi, Castelar y Bacia ocupan en este documento del advenimiento al poder del partido progresista, examinando de pasada cuál ha sido la actitud de los gobiernos anteriores y atacando duramente a los hombres conservadores, que son la pesadilla de los federales.

No quieren ninguna clase de inteligencia con los progresistas; pero mereciéndoles mas confianza para el desarrollo de la idea republicana proponen a sus amigos que no hostilien al gobierno ni se coloquen en situación de luchar abierta y decididamente. Y añaden: «Dejarle espedito el camino de las reformas, no es ni ponernos a su lado, ni renunciar a la censura de sus actos, ni abdicar ninguno de nuestros principios; es tan solo dejarle de suscitar las dificultades que crea para los gobiernos toda oposición sistemática. Los partidos reaccionarios no han de dejar de suscitarse las y armarle asechanzas aun para la realización de esas incompletas reformas; algunos estén ya tal vez aguzando en la sombra sus espadas para derribarle. No vayamos a incurrir de nuevo en el error de 1843; no vayamos a facilitar por una coalición insensata, hija de un ciego despecho, la victoria de nuestros comunes enemigos, dejando aherrojada quizá por años nuestra desdichada España. No entrando en coalición con los demás partidos sino contemplando impasibles sus contiendas para terciar a tiempo en ellas y hacerlas redundar siempre en beneficio del país y en provecho de nuestra causa, creemos que podemos y debemos llenar la noble tarea que nos está confiada.»

«Así, este directorio no vacila en condenar hoy por hoy todo movimiento a mano armada. Aconseja al partido que emprenda con mayor energía que nunca la propagación de sus ideas. Desea verle organizado y apercebido para terciar según las circunstancias en las discusiones, tal vez no lejanas, de los partidos monárquicos. Rechaza toda coalición con los bandos reaccionarios. Se atrinchera de nuevo en los principios y quiere ser hoy, como ayer, una oposición intransigente. Acepta el bien y progreso de cualquier mano que venga, y está dispuesto a prestar sus fuerzas para realizarlos. Se niega desde luego a todo acto que pueda conducir a la pérdida de la libertad y a la servidumbre de la patria.»

La crisis ministerial en Baviera no ha terminado, y se cree que saldrán del gabinete otros ministros, además del presidente.

BOLSA DE MADRID DE HOY 8.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 5 DEL 8. Lists various financial instruments like Renta perp. del 3, Id. pequeños, etc.

ecuestres y gimnásticos, y la gran pantomima titulada Un festival chino, en la que tomará parte más de 200 personas. GALERIA DE FIGURAS DE CERA. — Carrera de San Jerónimo.

Advertisement for Don Francisco Jaudenes, including his military and political titles and a notice about his mother's funeral.

TERCERA EDICION. Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 7 (10 mañana, recibido hoy.) Hoy se ha publicado el acta de acusación contra los insurrectos de Paris. En ella se hace la historia de los trabajos de «La Internacional» que dieron lugar a la rebelión; y se dan despues detalles del movimiento que estalló el 18 de marzo y de los crímenes que siguieron a aquel. Despues de una reseña general sobre la insurrección, siguen las acusaciones contra los reos de excitación a la guerra civil, de usurpación de los poderes civiles y militares, de disponer la ejecución de decretos cuyas consecuencias fueran la devastación, el asesinato, el pillage y el incendio. Entre los varios acusados están Courbert, como cómplice de la destrucción de la columna de Vendôme; Lullier, por haber organizado y mandado tropas rebeldes, por haber incendiado edificios de la propiedad del Estado, y por haber escitado a militares a que abandonasen sus banderas, pasando a las filas rebeldes; Grouset, por haber escitado públicamente a la desobediencia de las leyes y por ofensas a la Asamblea nacional; Verdure y Villioray, por sucesiones arbitrarias y destrucción

Por fin junto a la chimenea, más sombrío, más triste que nunca, Simon clavaba en su hija una sombría mirada. Pablo tocó a su suegro con el codo y dijo: «Os parece ese el aspecto de un hombre que se ha encontrado tres millones?» «A la verdad que no», dijo Mr. de Valsserres mirando a Simon con asombro, «y sin embargo, es extraño. Simon medio se incorporó y dijo también: «Es indudable que os habeis engañado, padre; hay multitud de letras que se parecen. «Todo es posible; sin embargo... «Ved al pobre hombre, que no tiene el aspecto nada placentero; decididamente no ha sido él quien se ha presentado en casa del escribano. Venid, entremos. Dejaron su puesto de observación, penetraron en el vestíbulo y dieron dos golpes en la puerta de la sala. «Entrad», dijo la voz dulce de la baronesa de Morgan. «Buenas noches», dijo Marta al apercebidos. Y sonreía tristemente, como si su sonrisa quisiera decir: «¿Os veré aun por mucho tiempo? Marta era de las pocas enfermas del pecho que no se hacen ilusiones sobre su estado, porque si hay una enfermedad en la cual el enfermo no se sienta morir, es la tisis. «Buenas noches. Levantóse y tendió la mano a monsieur de Valsserres. «Venid muy tarde», repuso Marta. «Volvemos de Paris, hemos tenido allí un asunto que despachar esta noche. Y al hablar así, Pablo no apartaba sus ojos de los de Simon. El pobre anciano se petañó. «Creo, dijo, que el doctor tarda mucho esta noche. «Amigo mio», repuso Mr. de Valsserres, que en vano trataba de dominar una emoción misteriosa, «eso únicamente prueba que nuestra querida enferma necesita cada día menos de sus cuidados. «¡Ah! «Cuando el médico es inexacto no amenaza peligro al enfermo. «Es indudable», dijo Pablo, «¡Ah! vos tambien lo creéis», repuso Marta con acento triste y resignado. «Y yo tambien participo de su opi-

nion, querida mia», dijo la baronesa abrazando a Marta. «Estais ya en plena convalecencia; ¿no vais adquiriendo poco a poco las fuerzas?» «Sí, un poco. Y tendió sus brazos a Simon. «No sufras por mí, querido padre; ya ves que todo el mundo confia menos tú. Simon no respondió. «¡Jamás habia estado tan sombrío! «¿Por dónde ha podido pensar en querido suegro», se decía Pablo, «que este hombre era el heredero ineógnito? Y en este momento el niño se despertó y como todos los niños despertó llorando. «Paulina», exclamó Mr. de Valsserres, «es preciso pensar en acostar a tu hijo. Vamos, hijos míos a casa. Est fresca la noche y debeis envolver al niño en un abrigo. «En el mio», repuso la joven madre, que ya tenia el niño en sus brazos y enjugaba sus lágrimas con besos. El niño se tranquilizó. Pablo Morgan echó sobre los hombros de su mujer una mantaleta con capuchon, que envolvió a la madre y al hijo mientras Mr. de Valsserres se despedía de la joven Marta. «Hasta mañana, querida mia», dijo Simon acompañó a sus amigos hasta la puerta. «Amigo mio», le decía Pablo Morgan, «hacéis mal de preocuparos así vuestra hija, a mi parecer, está fuera de peligro. Simon respondió con un suspiro, y despues, en el momento en que se separaban, murmuró: «Sin embargo, yo quisiera que el médico viniese. Mr. de Valsserres y su familia se fueron; pero Simon, en lugar de volver a entrar en la casa, permaneció en la verja del jardín, víctima de febril impaciencia. El médico se hacia esperar demasiado aquella noche. Por fin un farolillo se vió al extremo de la calle; era el coche del doctor que llegaba a buen trote de un caballo inglés. «¡Ah! por fin», dijo Simon. Y corrió trémulo al encuentro del joven médico y haciendo señas al cochero de que parara, dijo: «¡Ah! doctor, venid, venid, creed que no llegabais esta noche. «¿Pero qué ocurre?», preguntó el doctor. «Acaso Marta...

«No, está mejor. «¿Entonces, por qué esa impaciencia? «¡Oh!», dijo Simon, «desde hace tres horas, me parece que los minutos son siglos. Y arrastró al doctor dentro del jardín. LI. En algunos minutos Simon habia pasado del abatimiento que le era habitual a una singular agitación, tanto que si Mr. de Valsserres y Pablo hubieran podido contemplar aquel cambio, hubieran quedado asombrados. Ya en el jardín, en lugar de conducir al doctor al lado de la enferma, le arrastró al extremo mas apartado. «¿Pero qué tenéis?», preguntó el joven médico con asombro. «Doctor», murmuró Simon, «¿Creéis que las grandes emociones pueden matar?» «Segun; eso depende de varias circunstancias. «¡Oh! Dios mio», dijo el pobre hombre ocultando su rostro entre ambas manos, «ya sabia yo que esto llegaría demasiado tarde. «¿Pero de qué se trata?», preguntó de nuevo el doctor. «No sabéis que soy rico?», dijo Simon estrechando vivamente su mano. «¡Rico! «¡Riquísimo! El médico miró a Simon con la expresión de asombro que era natural y se preguntó si acaso el pobre hombre habia perdido la razón; pero este continuó: «Sí, doctor, rico, muy rico, tengo tres millones ciento cincuenta mil libras de renta, ¿comprendéis? «¿Y tenéis miedo de morir? «No, ¡tengo miedo de matar a mi hijo anunciándoselo! ¡Oh! esto viene demasiado tarde. Y Simon apoyaba su frente arrojada en la mano, mientras las lágrimas escapaban por entre sus dedos. «Amigo mio», murmuró el doctor, «¿queréis siempre las cosas. Vuestra hija está enferma, es cierto, pero la naturaleza misma de su mal la ha acostumbrado a las emociones, y siempre que se lo diga con cierta precaución... «¿Cómo? ¿Decís la verdad, doctor? «Además», continuó el joven médico, «una nueva dicha no produce el mismo efecto que una desgracia. Hace un año, cuando carcerais, de todo,

una transición tan brusca hubiera sido espuesta; pero hoy que tenéis cierta comodidad... «¿Conque creéis, — interrumpió Simon, — que no hay peligro en decirse todo? «Cierto, pero no esta noche. «¿Entonces mañana? «Cuando yo vuelva mañana se lo diremos poco a poco. «Pero decidme, —añadió el médico, que no pudo dominar un sentimiento de curiosidad, — ¿habeis tenido alguna herencia? «Sí y no. «¿Cómo? «Escuchad. Yo me llamo Simon, pero este es mi nombre de pila; mi apellido, que no uso nunca, que no he usado jamás, es San José; me llamo Simon, marqués de San José. «¡Ah! «Mi abuelo parece que fué despojado de su fortuna, creo que el notario sabrá cómo, pero no me lo ha dicho; lo cierto es que mi padre murió en la miseria, en la que yo he nacido y vivido hasta ahora. «Todo eso no me explica la historia de vuestros tres millones. «Es muy sencilla: mi abuelo fué despojado de su fortuna, y los que se la limpiaron han dejado descendientes que, mas escrupulosos, han depositado en casa de un notario el capital con sus intereses. «¡Ah! empiezo a comprender... «El escribano ha publicado un anuncio en los periódicos para que se presentasen en su casa el heredero ó herederos del marqués de San José, y este heredero, como os he dicho, soy yo; — dijo Simon con cierto orgullo. «¿Y desde cuándo lo sabeis? «Desde hace tres horas, pero... Aquí Simon volvió a mostrarse preocupado. «¿Qué mas hay?», dijo el doctor. «¿Creéis que mañana se lo podrá decir todo a mi hija? «Ciertamente. «Es que necesitaré hacer un viaje. «¡Ah! «Sí; necesito ir a Etreux donde mi padre murió, y donde encontraré documentos que acrediten que soy el marqués de San José. «Pues bien, haced el viaje. «¿Y mi hija lo sufrirá? «Sin du-



El Sr. D. Manuel María José de Galdo, Alcalde 1.º del ayuntamiento popular de Madrid, nos ha remitido copia del anuncio en que se hacen públicas las condiciones para la suscripción al anticipo de que hemos dado pormenores en uno de los últimos números, y que estará representado por 130000 obligaciones de la Villa de Madrid.

El Sr. D. Manuel María José de Galdo, Alcalde 1.º del ayuntamiento popular de Madrid, nos ha remitido copia del anuncio en que se hacen públicas las condiciones para la suscripción al anticipo de que hemos dado pormenores en uno de los últimos números, y que estará representado por 130000 obligaciones de la Villa de Madrid.

El Sr. D. Manuel María José de Galdo, Alcalde 1.º del ayuntamiento popular de Madrid, nos ha remitido copia del anuncio en que se hacen públicas las condiciones para la suscripción al anticipo de que hemos dado pormenores en uno de los últimos números, y que estará representado por 130000 obligaciones de la Villa de Madrid.

El Sr. D. Manuel María José de Galdo, Alcalde 1.º del ayuntamiento popular de Madrid, nos ha remitido copia del anuncio en que se hacen públicas las condiciones para la suscripción al anticipo de que hemos dado pormenores en uno de los últimos números, y que estará representado por 130000 obligaciones de la Villa de Madrid.

El Sr. D. Manuel María José de Galdo, Alcalde 1.º del ayuntamiento popular de Madrid, nos ha remitido copia del anuncio en que se hacen públicas las condiciones para la suscripción al anticipo de que hemos dado pormenores en uno de los últimos números, y que estará representado por 130000 obligaciones de la Villa de Madrid.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 9.—San Roman, Martín. CUITOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde vísperas de su titular y reserva.

HUESPEDES A 7 Rs. TORRECILLA del Leal, núm. 12, 3.º derecha. 1 MR. M. F. PROFESOR DE IDIOMAS, saldrá para el extranjero el día 15 del corriente, y abrirá de nuevo sus cátedras a su regreso en 30 de setiembre. Barriovueco, 25. 1

EN CASA PARTICULAR SE CEDEN Sala y gabinetes bien amueblados. Postigo de S.ª María, 11 y 13 porterías BASTONES DE MANDO para autoridades civiles y militares. PLATERIA DE RIO, PRECIADOS, 23

Depósito central, calle de Serra 14, Barcelona. ESTRACTO de la comisión nombrada para el estudio de la ley de 1874 por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona. Fenol-Comeleran. Anti-epidémico, Anti-hemorragico, Anti-pútrido, Cauterizante e Insecticida. DESINFECTANTE HIGIÉNICO. Indispensable para efectuar la desinfección de la ropa, vajillas, etc.

CON ARREGLO A LA BASE 17 DEL Convenio celebrado por los acreedores de D. Antonio Ortiz Vega, que al final se estampó, la comisión interventora ha acordado lo siguiente: Se venden las casas del referido señor Ortiz Vega, situas en Valladolid, calles del Duque de la Victoria, Mendizábal y Caldereros, inclusa la Principal, con todos los terrenos que la rodean de jardines, etc.

ANUNCIOS.

VENTA DE PIZARRA FRANCESA PARA cobertizo. Plaza de Quevedo, 5, fábrica de mármol de Santiago Jabouin. SE VENDE UN CABALLO ESTRANJERO, buena estampa, barato; tira a tronco y limonera. Dos Hermanas, 6, cochera. 1

JARABE SEDATIVO De cortezas de naranjas amargas CON BROMURO DE POTASIO De J. P. LAZARTE, 2, calle de S.ª Catalina, en París. Todos los médicos están de acuerdo en reconocer al bromuro de potasio, químicamente puro, una acción sedativa y calmante sobre todo el sistema nervioso.

OSORIO, DENTISTA. Carrera San Gerónimo, 21, principal. Construye y dientes artificiales de 30 rs. en adelante. EN LA CALLE DE SAN ROQUE, 4. Use alquila por un precio módico un cuarto principal. SE VENDE OBJETIVO, CÁMARA Y otros objetos. Se cede sala, alcoba y gabinete amueblado y sin amueblar. Coligera, 17, portería. 1

MAQUINARIA AGRICOLA DE JOSE DEL RIO.—TRAGINEROS, 32, MADRID. Bombas, norias, prensas y pisadoras para uva, con separador del escobajo, prensa-pisadora para sidra, pías Laferté para molinos, arados y toda clase de instrumentos para la agricultura. SALES MARINAS DEL CANTABRICO O BAÑOS NATURALES DE MAR EN CASA. Conocidas ventajosamente por el público y los médicos, únicas estraidas de las aguas de alta mar y garantizadas por el farmacéutico Yario Monzon, San Vicente de la Barquera (Santander). Se dan algas e instrucción detallada. Paquetes de un kilo para un baño, 10 rs., en casa del autor y en su único depósito central en Madrid, Ruda, 14, botica de F. Izquierdo. No confundirlas con artificiales ni imitaciones análogas.

BASE 17.—Del convenio que se cita. «Las facultades de la comisión consistirán en intervenir en todos los negocios de D. Antonio Ortiz Vega, presenciar los arcos, examinar y comprobar los balances y demás operaciones de contabilidad del mismo; conceder autorización para la venta de las prendas dadas en garantía y de los efectos en cartera cuando lo crea más conveniente a los intereses de los acreedores, convocar y celebrar las subastas expresadas en la condición 4.ª; acordar la venta de bienes raíces, cancelando por los que se vendan la inscripción hipotecaria que se hubiese hecho en virtud de este convenio, y la constitución de hipotecas sobre fincas del D. Antonio en seguridad de cualquiera préstamo que considere oportuno levantar como capital para emprender el desarrollo de las operaciones mercantiles del mismo, convocar y dirigir por medio de su presidente las juntas generales, y resolver sobre todo lo que se refiera a la ejecución de este convenio, adoptando cuantas medidas le sugiera su celo para obtener el mayor beneficio de los acreedores.»